



Notificación.

Con fecha 31 de enero de 2013, siendo las _____ horas, procedí a notificar a don José Antonio Urrutia Riesco, calle Isidora Goyenechea N° 3250, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, dejando copia íntegra de las Resoluciones Exentas N°s 105 y 107, de 31 de enero de 2013, que se notifican, y dejando constancia de aquello con firma de _____.



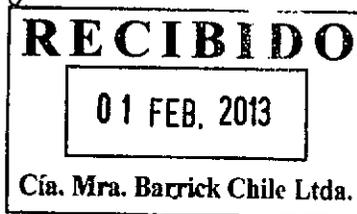
Funcionario, Superintendencia del Medio Ambiente.

Con fecha 1° de Febrero de 2013, siendo las 09:10 horas, procedí a notificar a don Guillermo Caló, calle Avda. Ricardo Lyon N° 222, Piso 8, comuna de Providencia, Santiago, dejando copia íntegra de las Resoluciones Exentas N° 105 y 107, de 31 de Enero de 2013, que se notifican, y dejando constancia de aquello con firma de _____ "conforme con original"

ANDREA HERANG D.

Andrea Herang D.

9.097.365-7





Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación.

Con fecha 1 de febrero de 2013, siendo las 10:30 horas, procedí a notificar a don José Antonio Urrutia Riesco, calle Isidora Goyenechea N° 3250, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, dejando copia íntegra de las Resoluciones Exentas N°s 105 y 107, de 31 de enero de 2013, que se notifican, y dejando constancia de aquello con firma de

Margarita Quintero Loayza



Funcionario, Superintendencia del Medio Ambiente.

URRUTIA & CIA.
ABOGADOS
RECIBIDO

01, 02, 2013

[Handwritten signature]

"conforme con su original"